Formación y contratación en multinacional en Granada

21/03/2022

Se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de transferencia que está destinado a mejorar la empleabilidad de los estudiantes e incluso les ofrecen posibilidad de contratación inmediata. Para más información puede consultar nuestra web: https://incubadoradetalento.es/incubadora-de-talento/programas-especificos-de-capacitacion/programa-tao-expert/ y https://incubadoradetalento.es/incubadora-de-talento/programas-especificos-de-capacitacion/programa-digital-workflow-expert/

Requisitos a cumplir por los alumnos:

-Grado en Derecho: que hayan superado mínimo 180 créditos ECTS
-Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho: que hayan superado mínimo 308 créditos ECTS
-Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho: que hayan superado mínimo 308 crédito

Si pudiera ser de su interés debe ponerse en contacto directamente con los responsables de la Incubadora en la forma indicada en este enlace

Copyright© 2025 Universidad de Granada